



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2019

Expediente N° SO-19.236/19.-

VISTO:

El pedido elevado por el Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita ayuda económica para que alumnos del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán puedan participar en la 48° JAIIO – Jornadas Argentinas de Informática, en la ciudad de Salta Capital, del 15 al 20 de septiembre de 2019, bajo la supervisión del Esp. Juan Torres.-

Que, se debe reconocer gastos de inscripción para 18 alumnos y 1 docente, por la suma de \$ 19.800,00 (Pesos Diecinueve Mil Ochocientos), dos (2) días de viáticos para el Esp. Juan Torres y \$ 200,00 (Pesos Doscientos), para cada alumno por día para alimentos; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en gastos de inscripción para 18 alumnos y 1 docente, por la suma de \$ 19.800,00 (Pesos Diecinueve Mil Ochocientos), dos (2) días de viáticos para el Esp. Juan Torres y \$ 200,00 (Pesos Doscientos) para cada alumno por día para alimentos; quienes participarán en la 48° JAIIO – Jornadas Argentinas de Informática, en la ciudad de Salta Capital, del 15 al 20 de septiembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Apellido y Nombre	D.N.I. N°
Allou, Sebastián Gerardo	31.712.257	Molina, Gustavo Ariel	40.147.298
Castillo, Hugo Nicolás	41.445.430	Ponce, Alfredo José Basilio	37.227.080
Canchi, Juan David	33.378.924	Rodríguez, Enzo Maximiliano	37.531.704
Churquina, Carina Elizabeth	40.325.895	Romero, Alejandro Francisco	39.004.557
Facundo, Daniel Cristian	39.894.944	Romero, Claribel Rosario	41.340.073
Flores, Juan Pablo	37.601.534	Sandoval, Antonella Micaela	40.524.649
López, Nicolás Matías	39.398.237	Vargas, Carlos Javier	37.960.478
Mamani, Miguel Ángel	39.679.878	Tejerina Morán, Hilda Fernanda	36.338.183
Martínez, Daniel Elías	41.829.826	Baca, Carlos Hernán	42.528.829

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCION GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA